



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

## Minuta de Creación del Comité de Evaluación del Desempeño para las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 26 de Abril del año 2019, se reunieron previa convocatoria en la Sala de Juntas de la Contraloría Interna Municipal las siguientes autoridades: C.P. José Mejía Lira, Contralor Interno Municipal; Lic. Jorge Francisco Arias Hernández, Secretario Técnico; Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal; Lic. Pammela Méndez Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia; Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social; y Lic. Vanesa Janeth García Viera, Coordinadora Operativa del Sistema de Evaluación del Desempeño; con la finalidad de llevar a cabo la conformación del Comité de Evaluación del Desempeño para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal.

### Orden del día

1. Conformación del Comité de Evaluación del Desempeño.
2. Presentación y votación para selección del representante de la Organización de la Sociedad Civil (OSC).
3. Presentación de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.
4. Presentación y validación del Programa Anual de Evaluación 2019.
5. Presentación y validación del Programa Anual de Seguimiento 2019.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Como primer punto del orden del día, el C.P. José Mejía Lira, Contralor Interno Municipal, señala que el Gobierno Municipal de San Luis Potosí no dispone de mecanismos o instancias operativas sólidos e institucionales, para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño, por lo que de conformidad con lo dispuesto en Artículo 135 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículo 86, fracciones I, II, III, XII, XIX, XXVI, XXXII y XXXIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí; Artículos 6 fracción II y V, 22 y 29 de la Ley de Planeación para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; así como los Artículos 1, 3 fracción XLIX, 4 último párrafo, 25 fracción IV, 26, 77, 78 Y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, propone la creación del Comité de Evaluación del Desempeño para las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal, el cual quedaría integrado por las siguientes personas:

Por la Contraloría Interna Municipal:

- C.P. José Mejía Lira, Contralor Interno Municipal.
- Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia, Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social.



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

- Lic. Vanesa Janeth García Viera, Coordinadora Operativa del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Por la Tesorería Municipal:

- Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal.

Por la Secretaría Técnica:

- Lic. Jorge Francisco Arias Hernández, Secretario Técnico.

Por la Unidad de Transparencia:

- Lic. Pammela Méndez Cuevas, Titular de la Unidad de Transparencia.

Asimismo, se nombra a la Lic. Vanesa Janeth García Viera, como Coordinadora Operativa de este Comité con la finalidad de que convoque, coordine, revise, redacte y de seguimiento a los acuerdos que emanen del presente Comité.

Acto seguido los asistentes a la reunión manifiestan su aprobación a la propuesta realizada por lo que toman el siguiente:

**Acuerdo SED/01/19:** Se aprueba por unanimidad la conformación del Comité de Evaluación del Desempeño para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Administración Pública Municipal.

Como segundo punto del orden del día, el C.P. José Mejía Lira, Contralor Interno Municipal, propone a los miembros del Comité al C. Guillermo Salvador Tiscareño Vanegas de la Organización de la Sociedad Civil Wikipolítica que fungirá como representante de la ciudadanía ante el presente Comité.

Acto seguido los asistentes a la reunión manifiestan su aprobación a la propuesta realizada por lo que toman el siguiente:

**Acuerdo SED/02/19:** Se aprueba con cuatro votos a favor y una abstención la propuesta del C.P. José Mejía Lira, Contralor Interno Municipal, de que el C. Guillermo Salvador Tiscareño Vanegas funja como representante de la ciudadanía.

Como tercer punto del orden del día, la Lic. Vanesa Janeth García Viera, Coordinadora Operativa del Sistema de Evaluación del Desempeño, presenta los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de la Administración Pública Municipal, documento base del que tiene por objeto vigilar la planeación, programación, presupuestación, control, evaluación y seguimiento del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Acto seguido los asistentes a la reunión manifiestan su conocimiento de los Lineamientos, por lo que toman el siguiente:



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN LUIS POTOSÍ

**Acuerdo SED/03/19:** Se presentan y se dan a conocimiento de los miembros del Comité los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de la Administración Pública Municipal.

Como cuarto punto del orden del día, la Lic. Vanesa Janeth García Viera, Coordinadora Operativa del Sistema de Evaluación del Desempeño, presenta el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019, de conformidad con el Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el PAE 2019 tiene como finalidad determinar y dar a conocer los Fondos y/o Programas presupuestarios a evaluar de las Dependencias, Entidades y Órganos Auxiliares de la Administración Pública Municipal de San Luis Potosí, S.L.P.

Acto seguido los asistentes a la reunión manifiestan su aprobación a la propuesta realizada por lo que toman el siguiente:

**Acuerdo SED/04/19:** Se presentan y se validan por unanimidad el Programa Anual de Evaluación 2019 de la Administración Pública Municipal.

Como quinto punto del orden del día, la Lic. Vanesa Janeth García Viera, Coordinadora Operativa del Sistema de Evaluación del Desempeño, presenta el Programa Anual de Seguimiento (PAE) 2019, que tiene como finalidad determinar y dar a conocer los Fondos y/o Programas presupuestarios trimestralmente a evaluar de las dependencias, entidades y órganos auxiliares de la Administración Pública Municipal de San Luis Potosí, S.L.P.

Acto seguido los asistentes a la reunión manifiestan su aprobación a la propuesta realizada por lo que toman el siguiente:

**Acuerdo SED/05/19:** Se presentan y se validan por unanimidad el Programa Anual de Seguimiento 2019 de la Administración Pública Municipal.

Como sexto punto del orden del día, se abre a los miembros del Comité de Evaluación del Desempeño para que realicen comentarios, observaciones y/o asuntos generales.

Como séptimo punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar en la reunión, se declara concluida siendo las 12:00 horas del día 26 de Abril de 2019.



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN LUIS POTOSÍ  
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL  
**SAN LUIS POTOSÍ**

### Firmas

C.P. José Mevia Lira  
Contralor Interno Municipal

Lic. Jorge Francisco Arias Hernández  
Secretario Técnico

Lic. Rodrigo Portilla Díaz  
Tesorero Municipal

Lic. Pammela Méndez Cuevas  
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Vanesa Janeth García Viera  
Coordinadora Operativa del Sistema de  
Evaluación del Desempeño

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia  
Coordinadora General Contraloría Social